

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DE MANTA A PORTOVIEJO, CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CONSFORMA CONSTRUCTORES S.A.

1.- ANTECEDENTES.- La compañía **CONSFORMA CONSTRUCTORES S.A.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Pública Séptima del cantón Portoviejo el 23 de Mayo de 1.995, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta.

2.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio, Conversión del Capital Social de Sucres a Dólares, Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la compañía **CONSFORMA CONSTRUCTORES S.A.**, otorgada el 27 de diciembre del 2001, ante la Notaria Pública Séptima del cantón Portoviejo, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No.02.P.DIC.

00157

del

27 MAYO 2002

3.- OTORGANTE.- Comparece el otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor **ERNESTO ORTEGA GUERRERO** en calidad de Gerente General de la compañía, de nacionalidad Nicaragüense, y domiciliado en la ciudad de Portoviejo.

4.- CAMBIO DE DOMICILIO, CONVERSION DEL CAPITAL SOCIAL DE SUCRES A DOLARES, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de compañías, mediante Resolución No.02.P.DIC. 00157 de **27 MAYO 2002** aprobó el cambio de domicilio de Manta a Portoviejo, Conversión del Capital Social de Sucres a Dólares, Aumento su Capital en \$ 1.000 MIL DOLARES y la reforma de estatutos de la compañía **CONSFORMA CONSTRUCTORES S.A.**, y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000014

5.- AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de **Manta a Portoviejo**, Conversión del Capital Social de Sucres a Dólares, Aumento de Capital en \$ 1.000 MIL DOLARES y la Reforma de Estatutos de la compañía **CONFORMA CONSTRUCTORES S.A**, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción pueden presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto, y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

6.- CAPITAL ACTUAL.- El capital actual es de \$ 1.200 UN MIL DOSCIENTOS DOLARES, dividido en 1.200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1 dólar cada una.

Portoviejo, a

27 MAYO 2002


Ab. Mario A. Santos Suárez
SECRETARIO-ABOGADO

MASS/-mzm
2002-05-23
EXP: 34.263-95